SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-001/2024, RELATIVA A LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE UNA RED EXISTENTE Y DE UNA RED PÚBLICA INTELIGENTE WIFI CON DISPOSITIVOS DE ACCESO A INTERNET PARA USO GRATUITO PARA LA POBLACIÓN, CONEXIÓN A REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN UTILIZANDO ALTA TECNOLOGÍA FUNCIONALIDAD ESPECIALIZADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 01 de febrero del 2024, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita la **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración,** quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **C.p. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.p. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, el representante de la Unidad Usuaria de la presente subasta así como el participante con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Participantes:

- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de los mismos y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Remigio González Alanís, Coordinador de Telecomunicaciones de la Subsecretaria de Tecnologías de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.,** **SI CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

RSL

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 02 de febrero del 2024 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓI URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.
POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. (SOLO CON VOZ)

LIC. REMIGIO GONZÁLEZ ALANIS.

LISTA DE ASISTENTES

1.- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
C. MANUEL AGUILAR CUELLAR.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-SEI-001/2024 relativa a los servicios administrados de una red existente y de una red pública inteligente WIFI con dispositivos de acceso a internet para uso gratuito para la población, conexión a redes y procesamiento de información utilizando alta tecnología funcionalidad especializada, solicitado por la Secretaría de Administración.

RSL

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y Servicios
30 ENE 2024
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

Oficio: SA. SST.DIT.009/2024
Asunto: Dictamen Técnico.
Monterrey, N.L. a 30 de enero del 2024.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-001/2024, RELATIVA A LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE UNA RED EXISTENTE Y DE UNA RED PÚBLICA INTELIGENTE WIFI CON DISPOSITIVOS DE ACCESO A INTERNET PARA USO GRATUITO PARA LA POBLACIÓN, CONEXIÓN A REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN UTILIZANDO ALTA TECNOLOGÍA FUNCIONALIDAD ESPECIALIZADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por la empresa participante dentro de la Subasta de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. REMIGIO GONZÁLEZ ALANIS
COORDINADOR DE TELECOMUNICACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEON.